



Municipalidad de Jano



DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente autorizo a la TESORERA MUNICIPAL:

Fany Teresa

Hernandez Torres

Para que realice el respectivo desembolso para el pago al señor (a):

Javier

Alberto Mendez.

Por el monto de:

Veinte y nueve mil novecientos noventa (29,990.00)

Que corresponde a:

Monto Como pago del primer
mes de contrato como Medico en
centro de triaje Jano, Olancho Operación
Fuerza Honduras.

Teniendo como soporte la siguiente documentación:

X Contrato

X copia de cheque

X Recibo de Tesorería

X Orden de Pago

Cancelado con cheque: 71019676 / 71019677

Y para los fines que la tesorera municipal, estime conveniente firmo la presente en el municipio de Jano, Olancho a los días 15 del mes octubre. del año 2020.


Libel Ernesto Ramirez Neri

ALCALDE MUNICIPAL

Jano, Olancho

Alcaldía Municipal de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A.

TEL.: 2718-5239, 2754-7786 - E-mail: alcaldia.jano2018@gmail.com

ORDEN DE PAGO

№ 15633

MUNICIPALIDAD

DEPARTAMENTO

Unidad Ejecutora

Páguese a:

La Cantidad de (Letras) Veinte y nueve mil novecientos noventa
Valor que Adeuda por las Sigüientes mercaderías o servicios prestados.

Orden de Pago
Nº

Cheque
Nº

**Valor Efectivo
Lps.**

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO

Gastos Corrientes

Gastos Inversión Social

Gastos Deuda Pública

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS SEGÚN OBJETO TOTAL
55110	Transferencia de capital a asociaciones civiles sin fines de lucro.	29,990.00
	Monto como pago del primer mes del contrato como medico en el Centro de Triaje Igno, plancho (fuerza Honduras)	
	Monto a pagar 29,990.00	
	(-) retencion 12.57-3748.75	
	Total sueldo 26,241.25	
		29,990.00

Imp. INDUGRASEH. Tel: 2234-8286, R.T.N. 07151952000396 Certificado No. 9231-14-10500-124

Fecha: 15/ octubre 2020

Firma y Sello Alcalde Municipal

Firma y Sello Tesorero Municipal

Recibido por

Identidad N°

Impuesto Personal N°

Original: Tesorería
Copia: Contabilidad



Alcaldía Municipal de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A.

TEL.: 2718-5847 - E-mail: alcaldiajano@yahoo.com

RECIBO GENERAL DE CAJA

Nº 12419

Lps. 29,990.00

Recibí de la **TESORERIA MUNICIPAL DE JANO**

La Cantidad de:

veinte y nueve mil novecientos noventa

Por Concepto de: Monto como pago del primer mes del contrato
como medico en el centro de Triaje
Sano, Olanchito (fuera Honduras).

Nombre: Javier Alberto Mender.

Janó, Olanchito 15 de Octubre de 2020

FIRMA:

Identidad No. 1501-1990-02035

Imp. INDUGRASEH. Tel: 2234-8286, R.T.N. 07151952000396 Certificado No. 9231-14-10500-124



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JAVIER ALBERTO / MENDEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 26 MAYO 1990
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 20 NOVIEMBRE 2017



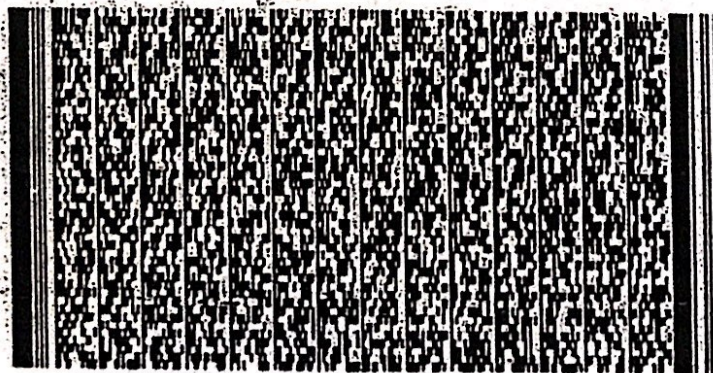
1501-1990-02035



12044684-02

ARTICULO 91. LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1501

JAVIER ALBERTO / MENDEZ

1501-1990-02035

013700001443

ALCALDIA MUNICIPAL DE JANO/FIHSS
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE J
ANO OLANCHO
98295040

CHEQUE No. 71019676

Jano 75/octubre/2020
Lugar y Fecha

Javier Alberto Mendez.
Páguese a la orden de

L 26,241.25

Veinte y seis mil doscientos cuarenta y uno con 25/100 Lempiras
Cantidad en letras



Firma(s) *[Signature]* Fee H3

⑆01002150⑆00013700001443⑈71019676

013700001443

ALCALDIA MUNICIPAL DE JANO/FIHSS
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE J
ANO OLANCHO
98295040

CHEQUE No. 71019677

Jano 75/octubre/2020
Lugar y Fecha

Javier Alberto Mendez.
Páguese a la orden de

L 3,748.75

Tres mil setecientos cuarenta y ocho con 75/100 Lempiras
Cantidad en letras



Firma(s) *[Signature]* Fee H3

⑆01002150⑆00013700001443⑈71019677



Presidencia de la República
Comisionada Presidencial
Administración Tributaria

Registro Tributario
Nacional

Fecha de Emisión: 20160715

RTN: 15011990020350

JAVIER ALBERTO MENDEZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Comisionada Presidencial

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento CPAT-412- 2315178

Transacción: 51CB0D



Municipalidad de Jano



DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.
CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente autorizo a la TESORERA MUNICIPAL: Fany Teresa
Hernandez Torres.

Para que realice el respectivo desembolso para el pago al señor (a): Alam

Ronay Ortiz Munguia
Por el monto de: siete mil lempiras exactos (7,000.00).

Que corresponde a: Monto como pago del
primer mes del contrato como
enfermero auxiliar en centro de
triaje Jano, Olancho Operación fuerza Honduras.

Teniendo como soporte la siguiente documentación:

- ☒ Contrato
- ☒ Recibo Tesoreria.
- ☒ Copia de cheque
- ☒ Orden de pago

Cancelado con cheque: 71019678

Y para los fines que la tesorera municipal, estime conveniente firmo la presente en el
municipio de Jano, Olancho a los días 15 del mes Octubre del año 2020.

Libel Ernesto Ramirez

ALCALDE MUNICIPAL

Jano, Olancho



Alcaldía Municipal de Tano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A.

TEL.: 2718-5239, 2754-7786 - E-mail: alcaldia.jano2018@gmail.com

ORDEN DE PAGO

№ 15634

MUNICIPALIDAD Jano DEPARTAMENTO Olancho

Unidad Ejecutora Alcaldía Municipal de Jaro

Páguese a: Alam Ronay Ortiz Munguia.

La Cantidad de (Letras) Siete mil exactos.

Valor que Adeuda por las Siguietes mercaderías o servicios prestados.

Orden de Pago N°
Cheque N°
Valor Efectivo Lps.

FONDO CODIGO	PROGRAMA CODIGO	ACTIVIDAD CODIGO	PROYECTO CODIGO
-----------------	--------------------	---------------------	--------------------

Gastos Corrientes _____

Gastos Inversión Social_____

Gastos Deuda Pública _____

[illegible]

Imp. INDUGRASEH. Tel: 2234-8286, R.T.N. 07151952000396 Certificado No. 9231-14-10500-124

Fecha: 15/ octubre /2020

Firma y Sello Alcald

Firma  Sello Tesorero Municipal

Recibido por _____

Identidad N° _____

Impuesto Personal N° _____

Original: Tesorería
Copia: Contabilidad



Alcaldía Municipal de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A.
TEL.: 2718-5847 - E-mail: alcaldiajano@yahoo.com

RECIBO GENERAL DE CAJA

Nº 12420

Lps. 7,000.00

Recibí de la **TESORERIA MUNICIPAL DE JANO**

La Cantidad de:

Siete mil Exactos.

Por Concepto de: Monto como pago del primer mes
del contrato como enfermero Auxiliar en el
centro de Triaje Jano, Olancha (Honduras)

Nombre: Alam Ronay Ortiz Munguia.

Janó, Olancha 15 de Octubre de 2020

FIRMA: Alam Ronay Ortiz Munguia Identidad No. 1512-1484-00076

Imp. INDUGRASEH. Tel: 2234-8286, R.T.N. 07151952000396 Certificado No. 9231-14-10500-124



REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ALAM RONAY / ORTIZ MUNGUÍA



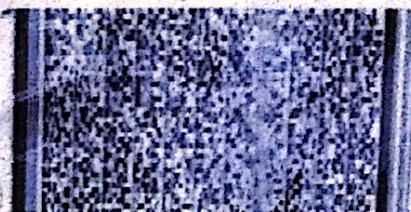
HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 05 JULIO 1984
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 15 ENERO 2005

1512-1984-00076



03826164-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



SOLICITADA EN 1512

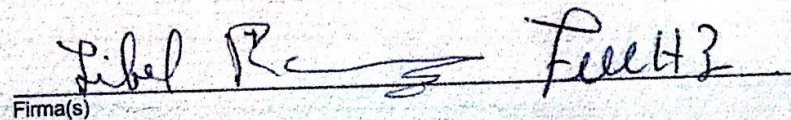
ALAM RONAY / ORTIZ MUNGUÍA
1512-1984-00076

CHEQUE No. 71019678

Alam Ronay Ortiz Munguia

Siete mil exactos

Lempiras



1:010021501:000137000014431171019678



Municipalidad de Jano



DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente autorizo a la TESORERA MUNICIPAL:

fany Teresa
Hernandez Torres.

Para que realice el respectivo desembolso para el pago al señor (a):

Vili Liliana
Padilla Diaz

Por el monto de:

Tres mil lempiras exactos (3,000.00)

Que corresponde a:

Monto como pago del primer
mes de contrato como asesora
en centro de triaje Jano, Olanchito
Operación fuerza Honduras.

Teniendo como soporte la siguiente documentación:

* Contrato

* Copia de cheque

* Recibo de Tesorería

* Orden de pago.

Cancelado con cheque:

Y para los fines que la tesorera municipal, estime conveniente firmo la presente en el
municipio de Jano, Olanchito a los días 15 del mes Octubre del año 2020.

Libel Ernesto Ramirez Najera

ALCALDE MUNICIPAL

Janó, Olanchito



Alcaldía Municipal de Tano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A.

TEL.: 2718-5239, 2754-7786 - E-mail: alcaldia.jano2018@gmail.com

ORDEN DE PAGO

№ 15635

MUNICIPALIDAD Tano DEPARTAMENTO Olancho

Unidad Ejecutora Alcaldia Municipal de Jaro.

Unidad Ejecutora Administración
Páguese a: U/Li Liliana Padilla Diaz

La Cantidad de (Letras) Tres mil exactos.

La Cantidad de (Letras) 115
Valor que Adeuda por las Siguietes mercaderias o servicios prestados.

Orden de Pago N°
Cheque N°
Valor Efectivo Lps.

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO
	11	1	

Gastos Corrientes _____

Gastos Inversión Social_____

Gastos Deuda Pública _____

[illegible]

Imp. INDUGRASEH. Tel: 2234-8286, R.T.N. 07151952000396 Certificado No. 9231-14-10500-124

Fecha: 15/ octubre / 2020

Firma y Sello Alcalde Municipal


 Sello Tesor

Financ. y Sello Tesorero Municipal

Recibido por _____

Identidad N° _____

Impuesto Personal N° _____

Original: Tesorería
Copia: Contabilidad



Alcaldía Municipal de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS, C.A.
TEL.: 2718-5847 - E-mail: alcaldiajano@yahoo.com

RECIBO GENERAL DE CAJA

Nº 12421

Lps. 3,000.00

Recibí de la **TESORERIA MUNICIPAL DE JANO**

La Cantidad de: Tres mil exactas

Por Concepto de: Monto como pago del primer
mes del contrato como Asesora en el
Centro de Triaje Jano, Olanchito (Fuerza Honduras)

Nombre: Vili Liliana Padilla Diaz

Jano, Olanchito 15 de Octubre de 2020

FIRMA: Liliana Padilla

Identidad No. 1510199300123

Imp. INDUGRAHEH. Tel: 2234-8286, R.T.N. 07151952000396 Certificado No. 9231-14-10500-124



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

VILI LILIANA / PADILLA DIAZ



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 05 MARZO 1993
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 30 AGOSTO 2013



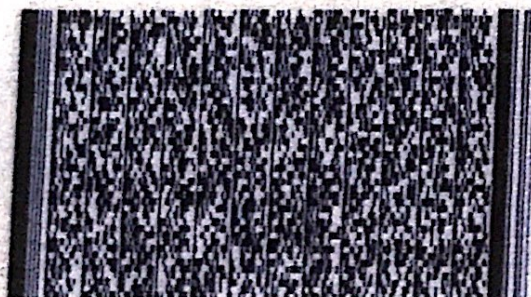
1510-1993-00122



14784011-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1510

VILI LILIANA / PADILLA DIAZ

1510-1993-00122

013700001443
ALCALDIA MUNICIPAL DE JANO/FINSS
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE J
ANO OLANCHO
98295040

CHEQUE No. 71019679

Jano 75 / octubre / 2020
Lugar y Fecha

Vili Liliانا Padilla Diaz.
Páguese a la orden de

L 3,000.00

Tres mil exactos.
Cantidad en letras

Lempiras



Liliana R. Perez HZ.
Firma(s)

010021500001370000144371019679